

Forma de Recomendacion

Su Nombre

Telefono

Direccion

Fecha y Tiempo de incidente

Localizacion

Nombre de Empleado

(1)

(2)

(3)

(4)

Describe la base de su recomendacion

Firma

Fecha

Socios con la comunidad

Bladensburg Police Department
4910 Tilden Road
Bladensburg, Maryland 20710

Emergencia: (301) 864-0400 or 911
Negocio: (301) 864-6080

custsvr@bladensburg.net
www.bladensburg.net

Ciudad de Bladensburg Departamento Del Policia



Elogio Del Ciudadano y Procedimiento De la Queja

Recomendacion

A todos les encanta recibir reconocimiento por su esfuerzo. Recomendaciones, ambas verbal y escrita, son unas de las mejores maneras de dejarle saber a alguien que aprecias su trabajo. Una recomendacion para un empleado del Departamento de Policia de Bladensburg en muchas veces es mandado al Jefe de Policia. Tambien pueden avisar al supervisor de empleados. Sus comentarios pueden ser en persona, por telefono, o por e-mail.

Una recomendacion podra dirigir un evento que usted crea notable en la parte de un empleado que usted piensa que deberia ser reconocido. Esto podra ser clasificado de un empleado o una cortesia rara. Nosotros estamos interesados en saber de sus observaciones de algunos actos de recomendacion o de conducta.

Todas las recomendaciones son formalmente documentadas y los empleados afectados seran avisados.

Una recomendacion toma solo unos minutos para ser escrita o por comunicacion. Podra tomar un largo tiempo para serle saber al personal de Departamento de Policia de Bladensburg como usted se siente acerca de ellos y de sus servicios. Use esta forma para enviar su tarjeta a:

Chief of Police
Bladensburg Police Department
4910 Tilden Road
Bladensburg, Maryland 27010

Reclamacion de Ciudadano

La informacion en este folleto podra asistir a alguien que tiene oportunidad de hacer una reclamacion contra un miembro del Departamento de Policia de Bladensburg. Aqui hay algunas preguntas que nosotros frecuentemente encontramos acerca de reclamaciones y procesos.

Cual es la Reclamacion de el Ciudadano?

Una reclamacion es una alegacion que un empleado a violado una poliza, procedimiento, legal, regulacion, o la ley. Dependiente sobre la naturaleza de la alegacion en la reclamacion, podra ser manejado sin formalidades por el supervisor del empleado. Por si al caso hay otras alegaciones, una reclamacion formal podra ser colocada con el supervisor del empleado, comandante, o el Jefe de Policia.

El Departamento de Policia de Bladensburg esta comprometida a proveer servicio de calidad a la comunidad y sus opiniones seran bienvenidas y incluyendo comentarios criticos acerca del trabajo de los empleados. Todas las quejas se le da una seria consideracion y se Mandan al supervisor de empleados para que sean investigados.

Quien puede ser una Reclamacion?

Una reclamacion de ciudadano podra ser hecha por cualquiera. Sin embargo, si una reclamacion es hecha por alguien menor de 18 años, nosotros requerimos que la reclamacion sea acompañada por los padres si no un adulto.

Como se hace una Reclamacion de Ciudadano?

Una reclamacion podra ser hecha por telefono, correo, o en persona. La reclamacion podra ser hecha en el Departamento de Policia, o en otra localizacion. El Departamento es primariamente interesado en aprender de su preocupacion de la conducta de policia, o la necesidad de mejorar en la entrega de servicios.

Cuando se podra ser la reclamacion?

Una reclamacion se podra ser hecha 24 horas al dia. Despues de las horas normales de trabajo, una reclamacion de ciudadano podra ser registrada con cualquier supervisor, o llame al (301) 864-6080.

Nosotros invitamos a los ciudadanos que traigan sus preocupaciones a respecto de las practicas de policia y servicios a nuestra atencion. Si tiene una reclamacion y no esta seguro como proceder, una llamada de telefono a un supervisor le ofrecera unas opciones disponibles.

Fuerza o Brutalidad Excesiva *Código Público De la Seguridad De Maryland, 3-104*

Una reclamacion alegando brutalidad no podra ser investigado al menos que la reclamacion es jurada por la persona afligida, un miembro de la familia, o una persona con conocimiento a primera-mano, y observacion del incidente, si no los padres o adulto, en el caso de un menor de edad. La reclamacion tendra que ser registrada dentro de 90 dias de la brutalidad.

Tendra que testificar si hago una reclamacion?

Un demandante normalmente no tendra que testificar en ninguna audiencia formal. Durante la investigacion usted, con todos los testigos, podran ser interrogados acerca de el incidente. Es esencial en cualquier investigacion de preguntar preguntas pertinentes y obtener informacion relativo. Cuando la investigacion sea concluido, una disposicion sera determinado.

Empleados de el Departamento de Policia de Bladensburg tienen el derecho de apelar cualquier disciplina recomendada si no imponer. En algunos casos, estas apelaciones podran ser escuchadas por un tribunal personal. Usted podra ser llamado a testificar en tal audiencia.

Que sucede despues de que yo registre una reclamacion?

La reclamacion sera recibido, examinado, y transferido a un supervisor para una investigacion adicional. Si el supervisor es capaz de resolver la reclamacion despues de examinar todas las circunstancias, usted sera notificado.

Si la reclamacion requiere examinacion adicional, sera enviado a un comandante para una recomendacion formal y luego el Jefe de Policia para una determinacion formal. Usted sera notificado en carta acerca de la disposicion de la reclamacion.

Si tienen algunas preguntas adicional, llamen a la oficina del Jefe al (301) 864-6080, o por e-mail custsvr@bladensburg.net.